H 59069

Fernando Núñez Padilla

Vélez 905 y 6 de Marzo
Edificio "EL FORUM"
Piso 24 Of. 2408 P.O. Box 09-01-4408
Telf.: 2324697 – 2574215 Cel. 080000206
E-mail: fernandoatilio@gmail.com
Guayaquil- Ecuador

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIA
REGISTROS DE SOCIEDADES
31 MAY 20..
GUAYAQUIL

AROMAS Y RECUERDOS S.A
AROMARSA

ESTADOS FINANCIEROS
POR EL PERIODO TERMINADO EN
DICIEMBRE 31 DEL 2.011
CON LA OPINION DEL AUDITOR
INDEPENDIENTE.

13 5 Pob 9

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
31 MAY 2012
GUAYAQUIL

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

*A los accionistas de: **AROMAS Y RECUERDOS S.A. "AROMARSA"** Guayaquil-Ecuador*

Dictamen sobre los estados financieros

1. *He auditado los balances generales que se adjuntan de la compañía **AROMAS Y RECUERDOS S.A. "AROMARSA"**, al 31 de diciembre del 2011 y los correspondientes estados de resultados, evolución del patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa, fecha, así como el resumen de las políticas de contabilidad significativas y otras notas aclaratorias.*

Responsabilidad de la administración sobre los estados financieros

2. *La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o a error seleccionado y aplicando políticas contables apropiadas y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.*

Responsabilidad del auditor

3. *Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros con base a nuestra auditoria. Conduje mi auditoria de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoria y Aseguramiento NIAA. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos: así como, que planeemos y desempeñemos la auditoria para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros estén libres de representación errónea de importancia relativa.*

4. *Una auditoria implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoria sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o a error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la compañía **AROMAS Y***

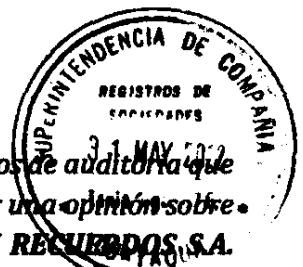

***RECUERDOS S.A. "AROMARSA"**, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía **AROMAS Y RECUERDOS S.A. "AROMARSA"**, Una auditoria también incluye, evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Creemos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoria.*

Opinión

5. *En mi opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la compañía **AROMAS Y RECUERDOS S.A. "AROMARSA"**, al 31 de diciembre del 2011, el estados de resultado, evolución del patrimonio y el flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.*

Énfasis

6. *Mediante Resoluciones No. 06.Q.ICI003 del 21 de agosto de 2006 y No. ADM-08-199 del 3 de julio de 2008, emitidas por la Superintendencia de Compañías, dispone adoptar las Normas Internacionales de Auditorias y Aseguramiento "NIAA" y su aplicación obligatoria partir del 1 de enero del 2009.*

Informe sobre otros requisitos legales y reguladores

7. *Este informe fue preparado exclusivamente para información y uso de los accionistas de la compañía: **AROMAS Y RECUERDOS S.A. "AROMARSA"** y no debe ser utilizado para otros propósitos.*

Atentamente,

FERNANDO NUÑEZ PADILLA
ECON. C.P.A. RNAE No. 154

Guayaquil, 30 de Abril del 2012

AROMAS Y RECUERDOS S.A. "AROMARSA"
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
(EXPRESADOS EN DOLARES)

	Notas	2011
ACTIVOS		
ACTIVOS CORRIENTES		
Caja y Bancos		*663.177*
Inversiones Temporales	*3*	*973.583*
Cuentas por Cobrar	*4*	*587.820*
Inventarios	*5*	*619.862*
Gastos Pagados por adelantado	*6*	*140.131*
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		*2.984.573*
ACTIVOS NO CORRIENTES		
Propiedad, Planta y Equipos	*2 y 7*	*196.386*
Otros Activos	*8*	*38.483*
TOTAL ACTIVOS		*3.219.442*
PASIVOS		
PASIVOS CORRIENTES		
Cuentas por pagar	*9*	*1.983.833*
Gastos acumulados por pagar	*10*	*287.372*
Impuestos por pagar	*11*	*345.856*
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		*2.617.061*
PATRIMONIO		
Capital social		*100.000*
Reserva legal y facultativa	*12*	*26.813*
Reserva de capital	*13*	*234.194*
Utilidades del ejercicio		*241.374*
TOTAL DE PATRIMONIO		*602.381*
TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO		*3.219.442*

Ver notas a los estados financieros

AROMAS Y RECUERDOS S.A. "AROMARSA"
ESTADOS DE RESULTADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
(EXPRESADOS EN DOLARES)

	2011
Ingresos	
Ventas netas de mercaderías:	
Aromas # 1	94.534
Aromas # 2	383.044
Aromas # 3	814.666
Aromas # 5	271.990
Aromas # 6	490.067
Aromas # 7	581.662
Aromas # 8	606.197
Aromas # 9	422.013
Aromas # 10	376.238
Aromas # 11	322.979
Aromas # 12	409.849
Aromas # 13	33.010
Aromas # 14	262.503
Aromas # 15	124.164
Total	5.192.916
Rendimiento Financiero	6.465
Otros Rentas Gravadas	5.699
Total Ingresos	***5.205.080***
Egresos	
Costo de ventas:	
Aromas # 1	46.320
Aromas # 2	204.441
Aromas # 3	433.045
Aromas # 5	126.536
Aromas # 6	262.910
Aromas # 7	387.784
Aromas # 8	399.166
Aromas # 9	257.413
Aromas # 10	244.494
Aromas # 11	188.003
Aromas # 12	222.573
Aromas # 13	33.486
Aromas # 14	174.113
Aromas # 15	82.620

Total de Costo de Ventas	*3.062.904*
Gastos de Ventas	*1.025.902*
Gastos Administrativos	*499.067*
Comisión tarjeta de crédito	*187.347*
Gastos Financieros	*42.469*
Otros egresos no operacionales	*6.911*
Total egresos	***4.824.600***
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION E IMPUESTOS	*380.480*
Participación de Utilidades a Trabajadores	*(57.072)*
Impuesto a la Renta corriente	*(82.034)*
UTILIDAD NETA	***241.374***

Ver notas a los estados financieros

AROMAS Y RECUERDOS S.A. "AROMARSA"
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
(EXPRESADOS EN DOLARES)

	Capital social	*Reserva Legal y Facultativa*	*Reserva de Capital*	*Utilidades Acumuladas*	*Total*
Enero 1,2011	*100.000*	*13.718*	*234.194*	*130.945*	*478.857*
Utilidad del Ejercicio				*241.374*	*241.374*
Provisión de dividendos				*(117.850)*	*(117.850)*
Distribución Utilidades Ejercicio 2010		*13.095*		*(13.095)*	-
Saldo a 31/12/11	*100.000*	*26.813*	*234.194*	*241.374*	*602.381*

Ver notas a los estados financieros

AROMAS Y RECUERDOS S.A. "AROMARSA"
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
(EXPRESADOS EN DOLARES)

Flujos de efectivo por las actividades de operación:	
Efectivo recibido de clientes	*5.252.319*
Efectivo pagado a proveedores y empleados	*-4.625.356*
Pagos partic. Utilidades a empleados	*-32.380*
Pagos de impuesto a la renta cia.	*-52.541*
Gastos financieros	*-229.816*
Otros Ingresos y egresos	*5.253*
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	*317.478*
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:	
Compra de activos fijo	*-23.543*
Inversiones temporales	*-336.273*
Efectivo neto utilizado por las actividades de inversión	*-359.816*
Flujos de efectivo por las actividades de Financiamiento:	
Prestamos cias.relacionadas	*0*
Pago de dividendos	*-72.942*
Pago prestamos bancarios	*0*
Efectivo neto utilizado por las actividades de Financiamiento	*-72.942*
Disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo	*-115.280*
Efectivo al inicio del período	*778.457*
Efectivo al final del período	*663.177*

Ver notas a los estados financieros

AROMAS Y RECUERDOS S.A. "AROMARSA"
CONCILIACION CON LA UTILIDAD NETA
PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011
(EXPRESADO EN DOLARES)

Utilidad neta	*241.374*
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por actividades de operación:	
Deterioro de cartera	*9.897*
Depreciaciones	*28.761*
Provisión de participación e impuestos	*139.106*
SUB-TOTAL	***177.764***
INGRESO DE EFECTIVO GENERADO CON UTILIDAD	***419.138***
Cambios en activos y pasivos operativos:	
Cuentas por cobrar clientes (dism)	*70.368*
Cuentas por cobrar a empleados (aum)	*-31.845*
Anticipos a Proveedores (aum)	*-20.761*
Cuentas por cobrar cias. Relacionadas (aum)	*-7.463*
Otras cuentas por cobrar	*-15.645*
Inventarios	*-174.629*
Activo por Impuesto Corriente	*21.580*
Otros activos y Gastos anticipados	*14.385*
Anticipos de clientes	*2.245*
Cuentas y documentos por pagar	*-107.902*
Retenciones de impuestos por pagar	*60.612*
Gastos acumulados por pagar	*131.196*
Provision de participación trabajadores	*-32.380*
Otras Cuentas por Pagar	*41.120*
Provision de Impuesto a la renta cia.	*-52.541*
TOTAL VARIACION DE CAPITAL OPERATIVO	***-101.660***
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	***317.478***

Ver notas a los estados financieros

AROMAS Y RECUERDOS S.A. "AROMARSA"
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
(EXPRESADOS EN DOLARES)

1.- ANTECEDENTES DE LA EMPRESA

Aromas y Recuerdo S.A., "Aromarsa" es una compañía que se constituyó el 2 de agosto de 1990 y registrada el 9 de agosto de 1990 con un capital social de $80.00, el 13 de enero de 1995 se elevó el capital a $.240.00. El capital actual suscrito y pagado es de US$ 100.000 (Cien mil dólares) que el 21 de Octubre del 2010 se suscribió el aumento de capital de US $90.000 dando un total de capital suscrito de US $ 100.000. El objeto social de la compañía es preferentemente dedicarse a fabricar e importar perfumes y cosméticos; a empaquetar, promocionar y comercializar los mismos, a importar materia prima para sus productos y a importar también artículos de bisutería, billeteras, carteras, relojes y más aditamentos y accesorios para uso de damas y caballeros.

2.- POLITICAS PRINCIPALES DE CONTABILIDAD

Bases de preparación.- *Los estados financieros adjuntos están preparados de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y mantienen sus registros contables en dólares de los Estados Unidos de América.*

Inventarios.- *La mercadería existente esta valorizada de acuerdo al precio de importación. El costo no excede al valor de mercado. Los costos se determinan por el método de costo promedio.*
El balance general por el periodo auditado fue preparado de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

Ingresos y gastos.- *Los ingresos y gastos de la compañía se registran de acuerdo al método del devengado y provienen principalmente de compras, importaciones y ventas de productos tales como perfumes, cosméticos y artículos de bisutería.*

Activos fijos *Los inmuebles, instalaciones y muebles enseres, están contabilizados al costo reexpresado al 31 de marzo del 2000 de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad Nº. 17 (NEC); las adiciones a partir de esa fecha se registran a su costo de adquisición. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan.*
El costo se deprecia utilizando el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada, aplicando los porcentajes abajo descritos:

Activos	***Años***	***% de deprec.***
Inmuebles	*20*	*5*
Instalaciones	*10*	*10*
Muebles y enseres	*10*	*10*
Equipo de Oficina	*10*	*10*
Equipo de computación	*3*	*33.33*

3.- INVERSIONES TEMPORALES

Certificado de depósito en el Interaundi Bank # 712533421	476.828
Inversiones en Repos	496.755
Total inversiones temporales	973.583

4.- CUENTAS POR COBRAR

Clientes	365.232
Reserva para cuentas malas	(53.417)
Sub-total cuentas por cobrar neto	311.815
Préstamos empleados	57.229
Cuentas por Cobrar Cias Relacionadas:	
Ferched Cia.Ltda.	125.699
Piritu	9.546
Impetel	10.136
Quemex	2.859
Barilar	396
Total compañías relacionadas	148.636
Otras cuentas por cobrar	29.827
Anticipos a contratistas-proveedores	40.313
Total cuentas por cobrar	**587.820**

Provisión cuentas malas	
Saldo inicial	43.520
Provisiones	20.772
Cuentas dadas de bajas	(10.875)
Saldo final	**53.417**

5. - INVENTARIOS

Inventario de mercaderías en almacén Principal	78.346
Inventario de Mercaderías en Sucursales	541.516
Total Inventarios	**619.862**

6. - GASTOS PAGADOS POR ADELANTADOS

Iva 12% pagado en compras	*77.064*
Retenciones en la fuentes-clientes	*62.430*
Otros impuestos pagados	*637*
Total gastos pagados por anticipados	***140.131***

7. - ACTIVO FIJO

COSTO/REVAL	*Saldo al 01-01-11*	*Adiciones o compras*	*Ajustes*	*Retiros Bajas*	*Reclasif.*	*Saldo al 31-12-2011*
Edificio	*43.447*					*43.447*
Instalaciones	*230.425*					*230.425*
Muebles y enseres	*48.493*	*4.853*				*53.346*
Equipos de Oficina	*10.429*	*4.989*				*15.418*
Equipo de computación, Licencia Software	*78.293*	*13.701*				*91.994*
Vehículos	*41.062*					*41.062*
Total	*452.149*	*23.543*				*475.692*
DEPRECIACIONES ACUMULADAS						
Edificio	*40.656*	*127*				*40.783*
Instalaciones	*113.547*	*13.667*				*127.214*
Muebles y enseres	*33.561*	*2.829*				*36.390*
Equipos de Oficina	*1.629*	*608*				*2.237*
Vehículos		*2.395*				*2.395*
Computación, Licencia y Software	*61.152*	*9.135*				*70.287*
Total deprec.acum.	*250.545*	*28.761*				*279.306*
Total activo fijo,neto	*201.604*	*(5.218)*		-	-	*196.386*

8.- OTROS ACTIVOS

Depósitos en garantía alquileres	*10.762*
Líneas telefónicas	*134*
Otros depósitos	*779*
Cargos por liquidar	*26.808*
Total otro activo	***38.483***

9. - CUENTAS POR PAGAR

Depósitos de clientes	*2.245*
Liquidaciones de compras locales	*1.560.327*
Dividendos por pagar	*62.421*
Otras cuentas por pagar	*242.914*
Sueldos Acumulados	*77.453*
Intereses Pendientes	*38.473*
Total cuentas por pagar	***1.983.833***

10. - GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR

Aporte y préstamos al Iess	*9.657*
Décimo tercer sueldo	*4.707*
Décimo cuarto sueldo	*12.835*
Vacaciones	*31.091*
Fondo de reserva	*18.130*
Participación a Trabajadores	*57.072*
Otros beneficios pendientes	*153.880*
Total gastos acumulados por pagar	***287.372***

Se ha provisionado y pagado, todos los beneficios sociales a la fecha que corresponden a su cancelación.

11.- IMPUESTO POR PAGAR

IVA cobrado 12% en bienes	*254.758*
Retenciones de clientes 12% IVA	*2.395*
Retenciones en la fuente	*6.669*
Impuesto a la Renta Compañía	*82.034*
Total impuestos por pagar	***345.856***

12. - RESERVA LEGAL Y FACULTATIVA

De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la compañía debe transferir el 10% de su utilidad líquida anual a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede ser utilizada para compensar pérdidas futuras o para aumentar el capital.

13. - RESERVA DE CAPITAL

La compañía incluye en este rubro las siguientes cuentas que se originaron en ajustes parciales por inflación hasta el periodo de transición (año 2000) tales como: reserva por revalorización del patrimonio y reexpresión monetaria. El saldo de esta cuenta no puede distribuirse como dividendo en efectivo a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede ser utilizado para absorber perdidas futuras o para aumentar el capital.

14. - IMPUESTO A LA RENTA

Aspectos Tributarios del Código Orgánico de la Producción.- *Con fecha diciembre 29 de 2010 se promulgo en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:*

i. La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del 2013.

ii. La reducción progresiva del porcentaje de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago al exterior conforme a la tarifa de impuesto a la renta para sociedades.

Las declaraciones fiscales efectuadas durante los últimos tres años (2009 al 2011) y sus respectivos sustentos contables la administración de Aromas y Recuerdos S.A. las tiene debidamente organizadas para que las autoridades tributarias puedan efectuar cualquier revisión debido a que podrían existir diferencias de criterio en cuanto al tratamiento fiscal de los ingresos y gastos gravables y deducibles.

15- TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS.

Al 31 de diciembre de 2011, los saldos y transacciones efectuadas con los accionistas y compañías relacionadas, en iguales términos y condiciones fueron los siguientes:

Cuentas por cobrar compañías relacionadas	*148.636*

16- ADAPTACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

Con fecha 4 de septiembre del 2006, mediante R.O. No. 348, se publicó la Resolución No. 06.Q.ICI-004, que resuelve en su artículo 2, disponer que las Normas Internacionales de información Financiera (NIIF), sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías para el registro, preparación y presentación de los estados financieros a partir del 1 de enero de 2009.

La convergencia de los estados financieros a la normativa internacional (NIIF-Normas Internacionales de Información Financiera), busca homologar los estados financieros de las compañías con la normativa local.

En noviembre de 2008, la Superintendencia de Compañías emitió una resolución, que establece un cronograma de aplicación obligatoria para la presentación de los estados financieros bajo NIIF. En dicha resolución se establece que como parte del proceso de transición, las compañías que conforman el tercer grupo, deben presentan estados financieros bajo NIIF a partir del 1 de enero del 2012, elaborarán obligatoriamente hasta marzo de 2011, un cronograma de implementación de dicha disposición, el cual tendrá, al menos, lo siguiente:

- *Un plan de capacitación*
- *El respectivo plan de implementación*
- *La fecha del diagnostico de los principales impactos en la empresa*

Esta información deberá ser aprobada por la junta general de accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país.

Adicionalmente, estas empresas elaborarán, para sus respectivos períodos de transición, lo siguiente:

Conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF, al 01 de enero y al 31 de diciembre del período de transición.

Conciliación del estado de resultado del 2011, bajo NEC al estado de resultado bajo NIIF.

Explicar cualquier ajuste material si lo hubiere al estado de flujos de efectivo del 2011, previamente presentado bajo NEC.

Las conciliaciones se efectuarán con suficiente detalle para permitir a los usuarios (accionistas, proveedores, entidades de control etc) la compresión de los ajustes significativos realizados en el balance y en el estado de resultados. La conciliación del patrimonio neto al inicio de cada período de transición, deberá ser aprobada por el directorio o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos, hasta el 30 de septiembre del 2011 y ratificada por la junta general de accionistas, o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país cuando conozca y apruebe los primeros estados financieros del ejercicio bajo NIIF.

Los ajustes efectuados al término del período de transición, al 31 de diciembre del 2011, deberán contabilizarse el 1 de enero del 2012.

Estos nuevos requerimientos pueden tener no solo consecuencias significativas en las cifras y contenido de los estados financieros de su empresa, sino también en la presentación de sus balances, en los conceptos y en los sistemas de contabilidad, en la preparación de su personal financiero y contable, entre otros.
Según Registro Oficial No. 94 del 23 de diciembre de 2009, la Superintendencia de Compañías a través de la resolución No. SC.DS.G.09.006 dicta el instructivo complementario para la implementación de los principios contables establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, aplicable a todos los entes bajo su control, el cual señala lo siguiente:

Presentación de estados y reporte financieros

Los estados y reportes financieros se prepararán con sujeción a los principios contables establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en la versión vigente, traducida oficialmente al idioma castellano por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en idioma Inglés), siguiendo el cronograma de implementación- para los años 2010, 2011, 2012- fijado en la Resolución No. 08.G.DSC.010, publicada en el Registro Oficial No. 498 (31-12-2008), (Art 1)

Todas las transacciones u operaciones económicas de las compañías serán contabilizadas bajo los principios contables vigentes, independientemente del tratamiento que sobre determinada transacción u operación establezca la legislación tributaria, lo que corresponderá sólo para efectos impositivos (Art 2)

Las compañías y entes obligados a aplicar las NIIF, generarán sobre la misma base reportes contables financieros y reportes contables tributarios, cada uno con su respectiva información complementaría, que deberá sustentarse y revelarse mediante notas explicativas (Art 3).

Cuando la legislación tributaria describa una forma diferente de registrar transacciones, será considerada como un ajuste en la conciliación tributaria y aplicada solo para efectos tributarios.

Opciones para presentar los estados financieros (1er grupo de compañías) que aplicarán NIIF a partir del 01 de enero de 2010 (Art 5).

Opción 1: Presentación de estados financieros trimestrales y anuales de 2010 (incluidas notas explicativas comparativos con 2009, aplicando íntegramente las NIIF.

Opción 2: Presentación de estados financieros bajo normas locales NEC los primeros tres trimestres del 2010, y presentación de estados financieros anuales de 2010 (incluidas notas explicativas) comparativos con 2009 aplicando

íntegramente las NIIF. A partir del 2011 deben presentar estados financieros comparativos con 2010 aplicando íntegramente las NIIF.

No obstante las alternativas de presentación de estados financieros, la Superintendencia de Compañías en uso de sus facultades de vigilancia y control, efectuará la supervisión pertinente para que se cumpla con lo estipulado en los artículos 2 y 3 de la Resolución No. 08.G.DSC.010, publicada en el Registro Oficial No. 498 (31-12-2008)

Aplicación de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) (Art. 6)

Las NEC de 1 a la 15 y de la 18 a la 27, serán de cumplimiento obligatorio hasta el 31 de diciembre por los años 2009, 2010, y 2011 por las compañías y entes mencionados en los numerales 1, 2, y 3 del artículo 1 de la Resolución No. 08.G.DSC.010, publicada en el Registro Oficial No. 498 (31-12-2008)

Todas las disposiciones emitidas en resoluciones expedidas por la Superintendencia de Compañías, que se contrapongan a los principios contables vigentes, quedan derogadas.

Al 31 de diciembre del 2011, la compañía AROMAS Y RECUERDOS S.A. "AROMARSA" preparó sus estados financieros sobre la base de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) las cuales difieren en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

17.- CUMPLIMIENTO DE RESOLUCION SUPERINTENDENCIA DE CIAS. (SIC) POR ADOPCIÓN NIIF

Según Resolución No.SC.ICI.CPAIFRS.G.11.0010 expedida el 11 de Octubre del 2011 por la Superintendencia de Compañías, la empresa AROMAS Y RECUERDOS S.A. ha cumplido con lo señalado en el artículo primero, esto es, calificar a esta empresa como una PYMES en vista que cumple con las tres condiciones que señala la SIC. Así mismo, la empresa ha remitido a la oficina de la SIC, tal como lo señala el artículo décimo segundo, tanto el cronograma de implementación NIIF aprobado por la junta de accionistas, así como, los ajustes de conversión de los saldos del balance bajo NEC emitido el 31 de Diciembre del 2010 y como consecuencia de esto la conciliación del patrimonio.

18.- EVENTOS POSTERIORES

Entre el 31 de diciembre de 2011 y la fecha de preparación de los estados financieros adjuntos (30 de abril del 2012) no se han producido eventos subsecuentes que en la opinión de la Administración de la compañía AROMAS Y RECUERDOS S.A. "AROMARSA", pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros auditados.